



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1104/
IQUIQUE22 JUN 2009

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Propuesta Publica N° 067/2008, llamada por SERVIU Región de Tarapacá para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN MUROS DIVISORIOS EN VIVIENDAS SOCIALES EN IQUIQUE, SECTOR C" de acuerdo a lo establecido en el D.S. 236/02 (V. y U.) por el sistema de Suma Alzada, con financiamiento de fondos Sectoriales, Códiao BIP 30078114-0;
- b) La Resolución Nº 101 de fecha 26 de Noviembre de 2008 con Toma razón de Contraloría General Regional Tarapacá el 02 de Enero de 2009 que aprueba las Bases Administrativas Especiales, además de las Especificaciones Técnicas, Planos Informativos del proyecto aprobadas, Aclaraciones, Adiciones y demás antecedentes que forman parte de la Propuesta Publica antes mencionada;
- c) Lo Publicado en el Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, con ID: 6-4-LP09;
- d) La Resolución Ex N° 994 del 09 de Junio de 2009, que designa la Comisión Evaluadora de la propuesta referida;
- e) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Publica Nº 067/2008 de fecha 15 de Junio de 2009 de la Adquisición del Portal Mercado Público bajo el Nº 6-4-LP09;
- f) El Informe de la comisión revisora, de fecha 16 de Junio de 2009, que recomienda declarar desierto el llamado a licitación de la Propuesta Publica Nº 067/2008, porque la Empresa Contratista participante no está inscrita en el Registro solicitado en las Bases;
- g) El D.S. N° 355/76, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización y el Decreto N° 189 del 18.12.2008 dicto la siguiente:

RESOLUCION

1º DECLARESE DESIERTA la Propuesta Publica Nº 068/2008 "CONSTRUCCIÓN MUROS DIVISORIOS EN VIVIENDAS SOCIALES EN IQUIQUE, SECTOR C", y realícese un nuevo proceso de licitación mediante Propuesta Privada.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ISABEL DE LA VEGA MORALES CONSTRUCTOR CIVIL

DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA

OMD. OHP.JVG.IQA.MRJ.

» »Oficina de Partes

IRANSCRIBIR A:
»Seremi MINVU Región de Tarapacá
»Secretaría Dirección
»Depto. Técnico
»Depto. Programación Física y Control
»Unidad de Estudio y Proyectos

1) 1) 1)

conocimiento y fines consiguientes

EMILIO ERRAZURIZ S.

Ministro de Fé